

**APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA
JORNADA DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS DE
LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE, EL DIA 10 DE
NOVIEMBRE DEL 2017.-**

DECRETO ALCALDICIO N°1794

DALCAHUE, 31 de octubre del 2017

VISTOS: La necesidad del Municipio de realizar, para 70 funcionarios, una jornada de capacitación en el sector rural de Chepu, comuna de Ancud, donde se debe considerar jornada de capacitación con relator, almuerzo, traslado de 70 funcionarios en bote a la desembocadura del río Chepu y entrada al Muelle de la luz del mismo, las Bases Administrativas y formatos, la Sesión Ordinaria N° 144 del 22 de Noviembre de 2016 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2017; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: Las bases administrativas y formatos y llama a licitación N°3504-7-1117, denominada "**Jornada de capacitación para funcionarios Municipales**", a realizarse el día 10 de noviembre del 2017 en el sector rural de chepu, comuna de Ancud.

DESIGNESE: Al Dideco y Secretaria Municipal para formar la comisión evaluadora de la propuesta.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE A TRAVES DEL
PORTAL DEL MERCADO PUBLICO.**



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

JSHS/CIVG/vlm